

**LXIII LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**MINUTA NÚMERO 27**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2017.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA**

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 28 veintiocho del mes de febrero de dos mil diecisiete, en la Nueva Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Santiago García López, Elvira Paniagua Rodríguez, Libia Dennise García Muñoz Ledo y Beatriz Manrique Guevara, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

En el **punto 3 tres** y respecto a la presentación de los avances del Nuevo Edificio del Congreso. **Acuerdo: Se dan por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración de los avances en la construcción del Nuevo Edificio del Congreso y se autoriza la propuesta presentada e instruye el continuar con las acciones planteadas y las necesarias para garantizar la terminación del Edificio en materia de construcción, con base en la normatividad vigente.**-----

En cuanto al **punto 4 cuatro** y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2016 y ENERO de 2017. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2016 y ENERO**

de 2017, de conformidad con lo establecido en la fracción II y V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. -----

Lo que respecta al **punto 5 cinco** y en relación a la Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre de 2016 y Enero de 2017. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2016 y ENERO de 2017 y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

Respecto al **punto 6 seis** y relativo a la Presentación del Informe que guarda la Administración de los Recursos Presupuestales del período de receso comprendido del 16 de Diciembre de 2016 al 15 de Febrero de 2017, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su artículo 102 fracción. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

Continuando con el **punto 7 siete** y respecto a la Modificación de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada de la modificación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017 y que surtan efectos partir del 28 de Febrero de 2017 y se instruye al Director General de Administración a que los haga de conocimiento a los Diputados, Titulares Administrativo de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y Directores de las Áreas del Congreso para su respectiva aplicación.** -----



-----  
En cuanto al **punto 8 ocho** y respecto a la solicitud para habilitación de módulo médico. **Acuerdo: Una vez analizada la solicitud los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

-----  
Lo que respecta al **punto 9 nueve** y relativo a la solicitud de autorización para iniciar el proceso de contratación para dictaminar los estados financieros de la actual legislatura. **Acuerdo: Una vez analizada la solicitud los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban la propuesta presentada e instruyen a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que a través del Subcomité de Adquisiciones se realice la contratación con base en la normatividad aplicable y se instruye al Director General de Administración a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

-----  
Respecto al **punto 10 diez** y relativo a la solicitud de donación de equipos de cómputo, suscrita por el Director de Hospital de Especialidades Pediátrico de León, Guanajuato. **Acuerdo: Una vez analizada y revisada la solicitud, los integrantes de esta Comisión acordaron que por el momento no es posible atender la solicitud presentada, en virtud de que no se cuenta con equipos que cumplan con las características solicitadas.** -----

-----  
Cómo **punto 11 once** y respecto a la solicitud de bajas de equipos celulares. **Acuerdo: Se aprueba la baja de los bienes en el Inventario General del Poder** -----

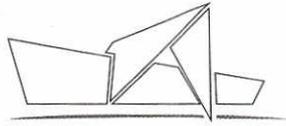
Legislativo, descritos en la siguiente tabla y se instruye al Director General de Administración a realizar lo conducente:

NÚMERO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN	RESGUARDO
101021/PLE-NC01175	ZTE LTE Blade V6 gris.	Lic. Josefa Macrina Tapia Pérez.
100935	Equipo Celular iPhone 6 plus	Dip. Rigoberto Paredes Villagómez.

En lo que respecta al **punto 12 doce** y relativo a la incorporación al inventario del Congreso del Estado. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración se realice los registros y altas en el Inventario del Congreso.**

Continuando con el **punto 13 trece** y relativo a la solicitud del Instituto Tecnológico de Monterrey Campus León, para instalar un módulo y promover información de la oferta educativa, en el vestíbulo del NEC. **Acuerdo: Se aprueba la solicitud presentada por el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus León.**

Como **punto 14 catorce** y respecto a la información presentada respecto a la fecha de entrega de Edificios. **Acuerdo: Una vez analizada la información presentada, los integrantes de esta Comisión de Administración, se dan por enterados de la fecha de entrega el día 01 de marzo de 2017 de los Edificios del Antiguo Palacio Legislativo y de la Condesa al Poder Ejecutivo, precando la cláusula relativa al poder utilizar en ocasiones especiales y previo aviso, el antiguo salón de sesiones.**



Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, se levantó la reunión. Damos fe. -----

**DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA**  
**PRESIDENTE**

**DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ**  
**SECRETARIO**

**DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LEDO**  
**VOCAL**

**DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ**  
**VOCAL**

**DIP. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA**  
**VOCAL**

NOTA: Esta foja 5/5 forma parte de la Minuta número 27 (veintisiete), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 28 (veintiocho) del mes de Febrero de 2017 (dos mil diecisiete).